

SOLICITUD DE SEGURO DE AUTOMOTORES

La información consignada debe ser clara, precisa y de rigurosa exactitud, bajo responsabilidad exclusiva del solicitante o asegurado. Antes de firmar, lea cuidadosamente el documento, completando todos los campos requeridos con letra legible.

Datos generales del solicitante del seguro	
Ocupación y lugar de trabajo:	o Pasaporte: Teléfono:
Características del vehículo a asegurar	
Año:	Número de chasis grabado: Número de chasis VIN: encia Importado Monto a Asegurar: ercial Profesional Público Agrícola Transporte de Personal
Solicitud de cesión de beneficios (complete si requiere cesión de beneficios)	
SEGUROS, S.A., emita una cesión de derechos a favo	de proceder la emisión de la póliza de automotores, PROTEGE or de (US\$), a partir del día
Solicitud de Anexo de Libre Discusión de Renovación Automática. Marque "SI" O "NO" según aplique	
el correspondiente Anexo que permita que automática y sucesiva, por el mismo periodo y con lo siguiente: a) En caso que cualquiera de seguro para el siguiente periodo, deberá propo una antelación mínima de un mes a la fecha de la las modificaciones por la otra parte, la Compañía emi no hubiere acuerdo entre las partes respecto a las nautomáticamente y el contrato llegará a su fin en l procederá la prórroga automática, en caso de qua asegurado que actualice su información o document para la prevención de lavado de dinero y de activos las partes podrán también proponer modificaciones medio de anexo que formará parte de la misma; e) En mediante la emisión del correspondiente anexo que y f) Cualquiera de las partes contratantes podra notificándolo por escrito a la otra parte con anticipado Nombre de su asesor y/o corredor de seguros: El seguro entrará en vigor al ser aceptada esta sol futura, entrará en vigor a partir del del mes asegurar de un año.	a, que, en caso de proceder la emisión de la Póliza, esta incorpore e la vigencia de la póliza pueda prorrogarse en forma bajo los mismos términos de la última prórroga, de conformidad las partes deseare proponer modificaciones a las condiciones del nerlo mediante comunicación escrita dirigida a la otra parte con a terminación de la vigencia en curso. b) En caso de ser aceptadas tirá el anexo correspondiente, que formará parte de la póliza. c) En caso nodificaciones propuestas por una de ellas, la póliza no se prorrogará a fecha de finalización de la vigencia del periodo en curso. Tampoco e la Compañía, previo a la renovación correspondiente, requiera al fación, de conformidad con las leyes, normativas, políticas y/o manuales y del financiamiento del terrorismo. d) Durante la vigencia del seguro, a la póliza, que, de ser aceptadas por la otra parte, se harán constar por cada prórroga automática, la Compañía dejará constancia de la misma e detallará la fecha de inicio y término de vigencia de la prórroga; á dejar sin efecto la prórroga automática para futuras renovaciones, ción al vencimiento del periodo de vigencia en curso. dicitud por Protege Seguros, S.A.; o si el solicitante lo prefiere a fecha de del año, siendo el periodo por días del mes de del año, siendo el periodo por días del mes de del año, siendo el periodo por días del mes de del año, del año

Firma del Solicitante o Representante Legal